



LA DELEGACIÓN DE FIESTAS CONVOCA EL PREMIO DE POESÍA “FLOR NATURAL”

Incluido dentro de la programación de las Fiestas Patronales, este premio está dotado con 450 euros y los interesados tienen de plazo hasta el 26 de septiembre para presentar sus trabajos

El Ayuntamiento de Rota, a través de su Delegación de Fiestas convoca con motivo de las Fiestas Patronales que se celebrarán del 4 al 7 de octubre, el tradicional Premio de Poesía “Flor Natural”.

Según se indica en las bases de este certamen, editadas en unos folletos que ya se encuentran distribuidos en las diferentes dependencias municipales, en él podrán participar todos aquellos autores que lo deseen, siempre que sea con obras inéditas escritas en castellano y cuya temática debe estar relacionada con Rota.

Las obras candidatas a optar a este premio de poesía, deberán tener una extensión máxima de 100 versos y remitirse por triplicado, ejemplar mecanografiado a doble espacio, por una sola cara, en tamaño folio o DIN A4, perfectamente legibles y cosidos o grapados. Las bases establecen también que los trabajos se presenten con un lema, que se repetirá en un sobre aparte, en el que deberán figurar los datos del autor, así como la fotocopia de su DNI.

El Premio de Poesía “Flor Natural” está dotado con 450 euros, (sujeto a retención), implicando la edición por parte de este Ayuntamiento del Poemario, del que el autor premiado recibirá 75 ejemplares.

Las personas interesadas en tomar parte en este certamen tendrán hasta el próximo 26 de septiembre para enviar sus trabajos a la Delegación de Fiestas del Ayuntamiento de Rota, situada en el número 1 de la Plaza de España, haciendo constar en el sobre “Para el Premio de Poesía”.

El autor premiado se obliga a asistir personalmente al acto de entrega del premio, el cual se lleva a cabo dentro de las Fiestas Patronales, y cuya fecha se le comunicará oportunamente y con la suficiente antelación, entendiéndose que la no asistencia lleva consigo la renuncia al premio obtenido. Los trabajos no premiados no serán devueltos a los autores.

Finalmente, un jurado compuesto por personas vinculadas a la creación literaria, dará a conocer el nombre del ganador el próximo día 29 de septiembre.

Rota, 30 de Agosto de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es